

**Estados Financieros bajo Estándares
Internacionales de Información Financiera
Para los años terminados a diciembre 31
de 2023-2022.**

INVERSIONES LUXURY GAMES S.A.S.

NIT.: 900.780.431-1

Entidad del Grupo 2



INVERSIONES LUXURY GAMES S.A.S.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 (Información en Miles de Pesos Colombianos)

Activo	Nota	2023	%	2022	%	VARIACIÓN	%
Activo Corriente							
Efectivo y equivalentes	(1)	35.738	2%	214.997	10%	-179.259	-83%
Deudores comerciales	(2)	80.640	4%	29.369	1%	51.271	175%
Total Activo corriente		116.378	6%	244.366	12%	-127.988	-52%
Activo no Corriente							
Propiedades, planta y equipo	(3)	1.793.222	94%	1.822.804	88%	-29.582	-2%
Total Activo no Corriente		1.793.222	94%	1.822.804	88%	-29.582	-2%
Total Activo		1.909.600	100%	2.067.169	100%	-157.570	-8%
Pasivo	Nota	2023	%	2022	%	VARIACIÓN	%
Pasivo Corriente							
CUENTAS POR PAGAR							
Acreedores comerciales	(4)	161.692	8%	222.630	11%	-60.938	-27%
Retenciones en la fuente	(5)	5.465	0%	2.638	0%	2.826	107%
Retenciones y aportes de nomina	(6)	10.359	1%	47.474	2%	-37.114	-78%
Impuestos gravámenes y tasas	(7)	111.274	6%	74.880	4%	36.395	49%
Beneficios a empleados	(8)	43.363	2%	40.268	2%	3.096	8%
Total Pasivo Corriente		332.154	17%	387.890	19%	-55.735	-14%
Pasivo no Corriente							
Acreedores comerciales	(4)	400.000	21%	569.425	28%	-169.425	70%
Total Pasivo no Corriente		400.000	21%	569.425	28%	-169.425	70%
Total Pasivo		732.154	38%	957.315	46%	-225.160	-24%

CASINO



INVERSIONES LUXURY GAMES S.A.S.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Información en Miles de Pesos Colombianos)

Patrimonio	Nota	2023	%	2022	VARIACIÓN		%
Patrimonio							
Capital Social	(9)	400.000	21%	400.000	19%		0%
Reservas		53.360	3%	53.360	3%		0%
Resultados del Ejercicio		67.591	4%	11.306	1%	56.284	498%
Utilidades Acumuladas		659.849	35%	648.543	31%	11.306	2%
Efectos Adopcion NIIF		-3.354	0%	-3.354	0%		0%
Total Patrimonio		1.177.445	62%	1.109.855	54%	67.591	6%
Total Pasivo y Patrimonio		1.909.600	100%	2.067.169	100%	-157.570	-8%

VICTOR JULIO VERGARA ALZATE

Representante Legal

CC N° 71.263.502

(Ver Certificación adjunta)

JACOB DE JESUS GOEZ HENAO

Contador Público

TP 109459-T

(Ver Certificación adjunta)



INVERSIONES LUXURY GAMES S.A.S.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>%</u>	<u>2022</u>	<u>%</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Ingresos							
Ingresos Ordinarios	(10)	2.908.357	100%	2.301.102	100%	607.256	26%
Utilidad bruta en ventas		2.908.357	100%	2.301.102	100%	607.256	26%
Gastos ordinarios							
Gastos de Administración	(11)	258.320	9%	203.971	9%	54.349	27%
Gastos de Ventas	(12)	2.489.471	86%	2.046.855	89%	442.616	22%
Utilidad Operacional		160.566	6%	50.275	2%	110.291	219%
Otros Egresos	(13)	46.177	2%	28.969	1%	17.208	59%
Utilidad Antes de Impuestos		114.389	4%	21.306	1%	93.082	437%
Impuesto a las Ganancias	(14)	46.798	2%	10.000	0%	36.798	368%
Resultado del periodo		67.591	2%	11.306	0%	56.284	498%

VICTOR JULIO VERGARA ALZATE
 Representante Legal
 CC N° 71.263.502
 (Ver Certificación adjunta)

JACOB DE JESUS GOEZ HENAO
 Contador Público
 TP 109459-T
 (Ver Certificación adjunta)

CASINO



INVERSIONES LUXURY GAMES S.A.S. ESTADO DE FLUJO DE EFETIVO (Información en Miles de Pesos Colombianos)

CUENTAS	VARIACIONES			
	2.023	2.022	ABSOLUTA	%
Utilidad del periodo	67.591	11.306	56.284	498%
Partidas que no afectan el efectivo:				
Depreciación y amortización	424.159	365.846	58.314	16%
Efectivo generado en operaciones	491.750	377.152	114.598	30%
Actividades de Operación				
(-) Aumento de Anticipos de Impuestos y contribuciones	-51.271	5.899	-57.170	-969%
(+) Aumento Proveedores	-60.938	-3.065	-57.873	1888%
(-) Disminucion Costos y gastos por pagar		77.098	-77.098	-100%
(+) Aumento en retención en la fuente	2.826		2.826	100%
(-) Disminucion en Retenciones y aportes de nomina	-37.114		-37.114	100%
(+) Aumento en Impuestos	36.395	614	35.781	5827%
(+) Aumento en Obligaciones Laborales	3.096	60.377	-57.281	-95%
Efectivo generado en la operación	-107.007	140.923	-247.929	-176%
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	384.743	518.075	-133.332	-26%
Actividades de Inversión				
Compra de Propiedad planta y equipo	-394.578	-1.194.915	800.338	-67%
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	-394.578	-1.194.915	800.338	-67%
Actividades de financiación				
Pago de otras obligaciones fras no corrientes	-169.425	414.723	-584.147	-141%
Flujo de efectivo en actividades de financiación	-169.425	414.723	-584.147	-141%
Aumento en el efectivo	-179.259	-262.117	82.858	-32%
Efectivo a 31 de Diciembre de 2022	214.997	477.115	-262.117	-55%
Efectivo a 31 de Diciembre de 2023	35.738	214.997	-179.259	-83%

VICTOR JULIO VERGARA ALZATE
Representante Legal
CC N° 71.263.502
(Ver Certificación adjunta)

JACOB DE JESUS GOEZ HENAO
Contador Público
TP 109459-T
(Ver Certificación adjunta)

CASINO



INVERSIONES LUXURY GAMES S.A.S.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Información en Miles de Pesos Colombianos)

	Capital	Reserva Legal	Utilidades retenidas	Ajustes por adopción	Utilidad del ejercicio	Total
Saldos al inicio del 2022	400.000	53.360	648.543	-3.354	11.306	1.109.855
Reclasificación de utilidades						
Utilidades del ejercicio						
Saldo 2022	400.000	53.360	648.543	-3.354	11.306	1.109.855
Reclasificación de utilidades			11.306		-11.306	
Utilidades del ejercicio					67.591	
Saldo 2023	400.000	53.360	659.849	-3.354	67.591	1.177.445

VICTOR JULIO VERGARA ALZATE
Representante Legal
CC N° 71.263.502
(Ver Certificación adjunta)

JACOB DE JESUS GOEZ HENAO
Contador Público
TP 109459-T
(Ver Certificación adjunta)

	Referencia:
INVERSIONES LUXURY GAMES S.A.S. NIT: 900.780.431-1	NIC 1.51 a, NIIF PYMES 3.23 a
Estado de Notas a los Estados Financieros	NIC 1.112, NIIF PYMES 3.17 e
Individual, separado o consolidado	NIC 1.51 b, NIIF PYMES 3.23 b
A 31 de diciembre de 2023	NIC 1.51 c, NIIF PYMES 3.23 c
Cifras en pesos colombianos	NIC 1.51 d, NIIF PYMES 13.23 d
Redondeadas al múltiplo de millones más cercano	NIC 1.51 e, NIIF PYMES 3.23 e

A. Notas de Carácter General:

1. Domicilio social y del desarrollo de las actividades, forma legal y país de constitución (NIIF PYMES 3.24 a):

- **Domicilio Social:** El domicilio social de la entidad es Carrera 30A número 75 45, en la ciudad de Medellín (Colombia).
- **Lugar del desarrollo de sus actividades:** Sus actividades se desarrollan principalmente los casinos que se tienen actualmente, uno en Medellín y el otro en Santa Marta.
- **Forma legal:** Sociedad por acciones simplificada de derecho privado, comercializadora de productos relacionados con el mercado saludable, constituida mediante documento privado el 29 de agosto de 2015, registrada en la cámara de comercio bajo el número 9422 del libro IX el 16 de septiembre de 2015 cuyas modificaciones constan en el Certificado de Existencia y Representación Legal.
- **País de constitución:** Colombia.

2. Descripción de la Naturaleza de las operaciones y de las principales actividades (NIIF PYMES 3.24 b):

2.1. Naturaleza de las operaciones:

Las cifras y demás datos presentados en los estados financieros se refieren a la comercialización de productos.

La misión: “Nuestro objetivo ha sido transmitir una vivencia, contribuyendo de esta manera a optimizar la prevención y así gozar de una salud y un bienestar sostenible”. La visión: “Comprometidos en brindar a nuestros clientes productos saludables, transmitiendo un estilo de vida en la alimentación consciente, creciendo e innovando como un referente a nivel nacional”.

2.2. Principales actividades:

Las principales actividades de la entidad y su descripción son:

Actividades	Breve descripción de las actividades
Comercialización de productos saludables	Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., en establecimientos especializados

3. **Término de duración legal (NIC 1.138 d):** La duración legal es indefinida, según consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de la ciudad de la sede social.
4. **Hipótesis de Entidad en Marcha (NIIF PYMES 3.8, 3.9):** La entidad opera bajo la hipótesis de empresa en marcha. No existen indicios que permitan concluir que la entidad no estará en marcha en el período siguiente según el análisis realizado.
5. **Declaración de cumplimiento de las NIIF como base de preparación de los Estados Financieros (NIIF PYMES 8.4 a, NIIF PYMES 3.3, NIA 200.3):** Estos estados financieros se han elaborado cumpliendo con las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), [aprobadas en Colombia mediante el marco normativo establecido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por los Decretos 2101, 2131 de 2016, que deben auditarse bajo especificaciones del Decreto 302 de 2015 y 2132 de 2016].
6. **Excepciones a la aplicación de las NIIF (NIIF PYMES 3.5): El marco normativo establecido en Colombia señala que no se apliquen algunos criterios de las NIIF. El impacto financiero de las NIIF dejadas de aplicar y las revelaciones relacionadas se detallan en el anexo “Excepciones a la aplicación de los Estándares Internacionales de Contabilidad e Información Financiera”.**
7. **Políticas contables significativas aplicadas (NIIF PYMES 8.4 b):**

7.1. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros (NIIF PYMES 8.4 a)

Los estados financieros han sido elaborados sobre la base del costo histórico excepto por:

- a) Las cuentas comerciales por cobrar se miden por su costo amortizado, es decir, por el valor presente que representa la pérdida de valor en el tiempo ocasionada por los impagos.
- b) Los inventarios se miden por su costo, salvo que exista la expectativa de futuras ventas por un valor inferior, en cuyo caso se reconoce una provisión acumulada por deterioro contra un gasto (sin afectar el costo promedio).
- c) Las propiedades, Planta y Equipo y los activos intangibles se miden por su costo menos su depreciación o amortización acumulada basándose en vidas útiles razonablemente establecidas.

7.2. Resumen de Otras Políticas Contables Significativas (NIIF PYMES 8.4 b):

a) Políticas Contables Generales

Las políticas contables permiten a la entidad autorregularse en cuanto a la forma como debe reconocer, medir, presentar y revelar información, dentro de los rangos de decisión determinados en los estándares internacionales. Sin embargo, las normas tributarias del país, así como otras leyes y regulaciones establecen requisitos puntuales que deben cumplirse y que también afectan la contabilidad y el reporte de información financiera. Por ello, se lleva una contabilidad única, multipropósito, consistente en mantener un control de las diferencias que sean importantes.

La política de calidad de la información contable y financiera es emitir “Estados Financieros de Propósito General para usuarios externos que representen fielmente su realidad económica en todos sus aspectos relevantes, cumpliendo además con las normas de carácter especial emitidas por las autoridades que ejercen inspección, vigilancia o control”.

Los elementos de los estados financieros son activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos elementos deben representar fielmente, en todos sus aspectos materiales las transacciones, las condiciones (los contratos) y otros eventos (riesgos).

El reconocimiento es incluir una determinada partida (tal como “efectivo”, “Propiedades, Planta y Equipo”, “Cuentas por Pagar”, etc.) en los formatos del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de

Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Notas a los Estados Financieros, mediante su descripción con palabras y una cantidad monetaria. Estos formatos se basan en la taxonomía internacional XBRL (extensible Business Reporting Language).

Para que una partida pueda ser reconocida se requiere que (i) cumpla la definición de activo, pasivo, ingreso o gasto (ii) que sea probable que lleguen a la entidad los beneficios económicos futuros (activos e ingresos) o que salgan de ésta (pasivos y gastos), y (iii) que exista medición fiable, es decir cuando tenga un costo o valor que se pueda medir fiablemente. La falta de reconocimiento no se puede rectificar revelando las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas, “cuentas de orden”, cuentas “contingentes” u otro material explicativo.

Sólo se reconocen como activos los hechos pasados (no se aceptan activos estimados, contingentes o futuros), que sean recursos controlados (que puedan venderse, que sea un derecho de cobro o que sea un intangible adquirido, como podrían ser los derechos de uso) y que contribuyan a generar entregadas futuras de efectivo. Esto implica aspectos como el no reconocimiento de activos diferidos, pues toda erogación que es reconocida como un ingreso para el vendedor, es reconocida como un gasto para el comprador (salvo que se haya adquirido un recurso controlado que aún no se haya consumido).

No pueden reconocerse intangibles formados internamente (como marcas, patentes, derechos de autor o similares).

Sólo se reconocen como pasivos los hechos ya sucedidos, tales como la recepción de bienes o servicios a crédito o las obligaciones con instituciones financieras. En ese sentido, no se reconocen pasivos futuros, tales como contingencias ni estimaciones de pasivos futuros. Las provisiones se refieren exclusivamente a pasivos reales originados en hechos pasados, cuya única incertidumbre es la cuantía o la fecha de pago, en cuyo caso se estima fiablemente un valor a pagar. Otros conceptos como las prestaciones sociales y los costos y gastos por pagar no se presentan como provisiones, sino como obligaciones laborales o cuentas por pagar porque no existen incertidumbres importantes respecto a su cuantía o fecha de pago. Los pasivos también deben referirse a obligaciones reales que se adeudan en el presente (que existe un tercero que a su vez tiene derechos de cobro contra la entidad) y que puede probarse, mediante evidencia, que serán pagados en el futuro. Sin embargo, los estándares internacionales permiten el reconocimiento de algunos pasivos sobre los cuales no existe un tercero al cual se le adeuda en el momento presente, tales como los pasivos las provisiones para devoluciones en ventas y las provisiones por litigios.

Los ingresos son aumentos de activos o reducciones de pasivos, que afectan la utilidad del ejercicio. Sin embargo, algunas variaciones de activos o pasivos no afectan las utilidades sino el patrimonio, como las relacionadas con la valoración de activos que debe reconocerse en el patrimonio para no afectar el mantenimiento del capital y los ajustes importante por errores de ejercicios anteriores o por cambios de políticas contables (si existieren), según los estándares internacionales.

b) Políticas Contables Específicas

Solo se reconocen como efectivo y equivalente las partidas que son fácilmente convertible en dinero a la vista en menos de tres meses, que no generen intereses o que los generen a tasas inferiores al 2% mensual. Estas partidas se miden inicialmente por los valores entregados y de manera posterior se miden por el valor establecido en los extractos o reportes de las entidades que los administran.

Los CDT a menos de 180 días que se constituyan voluntariamente se reconocen como equivalentes de efectivo restringidos, dadas las condiciones normativas relacionadas. Los CDTs adquiridos que respaldan la Reserva Legal y o los Fondos se presentarán como inversiones, sean a más o a menos de 90 días Los intereses causados y no cobrados se reconocen mayor valor de los CDT

Se reconocen como “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados” las inversiones en acciones y otros instrumentos que sean emitidos por compañías que cotizan en la bolsa de valores. Estos instrumentos se

miden en el momento de su adquisición por el precio de la bolsa; el costo adicional se reconoce como gasto (incluyendo primas, comisiones y similares). La medición posterior se realiza por el valor razonable, determinado por los proveedores de precios de mercado. Las variaciones en el mercado se suman o se restan directamente (sin usar cuentas de valorización o desvalorización) contra ingresos (ganancias) o gastos (pérdidas), según corresponda.

Se reconocen como “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en el Patrimonio” (i) las acciones que cotizan en bolsa, pero sobre los cuales se elige irrevocablemente no afectar los resultados porque no se mantienen exclusivamente para negociar (NIIF 9 párrafo 5.7.5), (ii) los instrumentos de deuda adquiridos que cotizan, pero que no venden de manera regular y se mantienen en un modelo de negocios consistente en recibir los intereses y el capital (NIIF 9, 4.1.2 A) y (iii) las acciones y cuotas partes que no cotizan en la bolsa, cuando se decide medirlas utilizando las técnicas establecidas por el IASB (pues no se acepta el valor intrínseco).

Se reconocen “al Costo” las acciones y cuotas partes que no cotizan 11.14(c)(ii) y 12.8 y 12.9), cuando no se tienen estudios de valoración con las técnicas establecidas por el IASB para demostrar el deterioro, justificado en el costo o esfuerzo desproporcionado de aplicarlas. En ese caso, se revelan los indicios de deterioro (o de valoración).

Se reconocen como “Inversiones al Costo Amortizado” los CDTs y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa. El Costo amortizado es el valor de compra más los intereses causados y no cobrados, medidos por el valor presente con la tasa de interés efectiva (es decir, la tasa de compra o tasa efectiva que incluye descuentos, primas, comisiones, puntos básicos y demás flujos del instrumento financiero).

Las cuentas por cobrar y los ingresos relacionados se reconocen cuando se han entregado bienes o servicios, aunque el cliente no reciba la factura sino hasta un periodo posterior. En todo caso, se realiza la factura para soportar el reconocimiento de los impuestos en el mismo periodo en el que se hace la entrega de los bienes o los servicios.

La medición inicial es por el precio de la transacción y la medición posterior se realiza dando de baja los valores considerados incobrables, las glosas aceptadas y las no aceptadas que tengan una determinada antigüedad, o reduciéndolas con provisiones por deterioro de valor calculadas de conformidad con su valor presente.

Se reconocen como inventarios los bienes que se tienen para su venta en el curso ordinario de los negocios y los que se tienen para el consumo interno tales como papelería para varios periodos, material publicitario y otros bienes no consumidos. Estos activos se miden inicialmente por su costo y de manera posterior por el menor entre el costo y el valor neto realizable.

Sólo se reconocen como “Activos No Corrientes Disponibles para la Venta” sobre los cuales ya exista un anuncio público de venta y los que se espera vender en un término inferior a un año.

La medición inicial y posterior es la misma establecida para los inventarios.

Las Propiedades, Planta y Equipo son bienes de uso productivo o administrativo que se esperan usar a largo plazo y las mejoras en propiedades ajenas, que se miden por su costo (precio de compra, impuestos que no hayan sido descontados). Estos activos se miden de manera posterior por su valor en libros, que es el costo menos las depreciaciones, menos los deterioros de valor. No se valoran activos porque estas son opcionales, porque no se mantienen para la venta y porque las valoraciones se constituyen en “costo atribuido”, implicando mayores depreciaciones.

Las vidas útiles son las indicadas en el estudio realizado por la Dirección de Impuestos Nacionales sobre el promedio de uso de estos bienes en el mercado, las cuales fueron incluidas en el Estatuto Tributario. Específicamente, maquinaria y vehículos a 10 años e inmuebles a 45 años.

Los inmuebles que se tienen para ser arrendados, para generar plusvalías o que no son usados, se reconocen como “Propiedades de Inversión”.

Su medición inicial es al costo y la medición posterior es la misma que se establece para las Propiedades, Planta y Equipo.

Se reconocen como intangibles los derechos de uso representados en programas de software, franquicias, derechos de acceso, licencias, entre otros. Estos activos se miden inicialmente por su costo. La medición posterior es al costo menos amortizaciones y deterioros de valor.

Los gastos pagados por anticipados, los seguros, los anticipos a proveedores, los anticipos para obra civil y otros pagos anticipados se reconocen como activos no financieros, mientras se reciben los bienes o servicios relacionados, momento en el cual se cargan contra los inventarios, contra las propiedades, planta y equipo o contra el gasto, según corresponda.

Los pasivos se reconocen por los valores establecidos en los contratos o por el valor nominal determinado en facturas y otros documentos equivalentes. Su medición posterior se realiza por el valor presente cuando se espera que sean pagados en periodos superiores a un año.

Las obligaciones con instituciones financieras, generadas en préstamos tomados se miden por el valor establecido en los extractos.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se miden aumentando los costos por intereses cuando a ello haya lugar.

Las obligaciones laborales (presentadas como beneficios a los empleados) se miden por el valor presente cuando se trata de quinquenios y similares.

Las demandas y otros litigios se miden de conformidad con un método de reconocido valor técnico evaluando el estado de cada uno de los procesos, revisando su cuantía e indexando su valor.

Los ingresos se reconocen cuando se incrementan los activos o cuando se reducen los pasivos, siempre que no se trate de variaciones de estos elementos que deban ser reconocidas aumentando o reduciendo el patrimonio por considerarse "ajustes por mantenimiento del capital, tales como las valoraciones de Propiedades, Planta y Equipo, ajustes por errores de ejercicios anteriores o por cambios de políticas contables o la inclusión de activos financiados con recursos de fondos.

Los ingresos se deben reconocer cuando se han entregado los bienes o servicios, es decir, según el respectivo avance de obra. En el caso del programa de salud, se requiere facturar todos los bienes o servicios entregados y reconocer como ingresos las facturas por radicar en el correspondiente periodo.

En caso de no contar con una estimación fiable del ingreso, se deben reconocer como costos del servicio los insumos consumidos más los costos asociados a la mano de obra, los honorarios y los costos indirectos relacionados con la prestación del servicio.

Los costos y gastos se reconocen cuando se reducen los activos o se aumentan los pasivos. Sin embargo, no todas las variaciones de estos elementos se reconocen en el gasto puesto que algunas pueden corresponder con ajustes por mantenimiento del capital.

Se realizan las provisiones de gastos por bienes o servicios recibidos al final del mes sobre los cuales no se han recibido las correspondientes cuentas de cobro o facturas, incluyendo los servicios médicos, los servicios públicos domiciliarios y otros pasivos reales sobre los que existe incertidumbre respecto a su cuantía o fecha de recepción de la factura. Cuando se reciben las facturas se reconoce los pasivos correspondientes (reduciendo las provisiones constituidas) y los impuestos y retenciones que correspondan. Conceptos como las prestaciones sociales se reconocen como beneficios a los empleados y no como provisiones puesto que no existe incertidumbre en cuanto a su valor.

8. Causas de incertidumbre en las estimaciones (NIC 1.125, NIIF PYMES 8.7)

No se tiene evidencia de riesgos importantes que puedan ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos o pasivos en el periodo contable siguiente. (En caso de existencia debe presentarse un cuadro con la naturaleza u origen de la incertidumbre y el valor en libros de los activos que están en incertidumbre al final del periodo contable).

9. Economía hiperinflacionaria (NIIF PYMES 31.15):

Los estados financieros y otros datos del periodo anterior no han sido re expresados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional; la moneda funcional de la entidad no es de una economía hiperinflacionaria, es decir que la tasa acumulada de inflación a lo largo de tres años se aproxima o sobrepasa el 100 por ciento.

10. Hechos ocurridos después del cierre contable del periodo anterior:

12.1. Órgano que aprueba los estados financieros (NIIF PYMES 32.9): Los estados financieros fueron autorizados para su publicación por la Administración.

12.2. Fecha de aprobación de los estados financieros (NIIF PYMES 32.9): Los estados financieros fueron aprobados el 20-03-2019. Los estados financieros no reflejan eventos que hayan ocurrido después de esa fecha.

12.3. Imposibilidad de los socios, accionistas o similares para cambiar las cifras en los estados financieros (NIIF PYMES 32.9): Una vez autorizados los estados financieros la Asamblea no tiene el poder de hacer u ordenar cambios en las cifras ni demás datos que los conforman.

12.4. Hechos posteriores al cierre que no implican ajustes (NIIF PYMES 32.10): No existe ningún hecho posterior al cierre que requieran ajustes o revelaciones importantes.

13. Hechos posteriores al cierre que requirieron ajustes (NIIF PYMES 32.10): Los hechos ocurridos en el año anterior que no se conocieron antes de la fecha de cierre, tales como ingresos y gastos por facturar fueron reconocidos o provisionados en los Estados Financieros. Ninguna operación del año anterior quedó sin registrarse, pues fueron reconocidos incluso si faltaban documentos como facturas o documentos equivalentes.

14. Distribución de dividendos antes de la reunión de la asamblea (NIIF PYMES 32.8): La entidad no hace pagos a sus socios, accionistas o similares que puedan considerarse distribución indirecta de dividendos. Los dividendos se distribuyen únicamente con las decisiones de la Asamblea realizada antes del 31 de marzo del año siguiente al periodo objeto de cierre. Sin embargo, sí se realizan transacciones con éstos, las cuales se detallan en la nota "Partes Relacionadas".

15. Políticas Contables, Cambios en estimaciones y errores (NIC 8, NIIF PYMES 10):

15.1. Cambios voluntarios en Políticas Contables (NIIF PYMES 10.14): No se realizó ningún cambio voluntario de políticas contables durante el periodo.

15.2. Cambios en estimaciones contables (NIIF PYMES 10.18): No se presentaron cambios en estimaciones durante el periodo, tales como variaciones en las vidas útiles, valores residuales, en las metodologías para calcular provisiones por litigios en contra ni en otras bases de estimación que deban aplicarse prospectivamente.

15.3. Corrección de errores de periodos anteriores (NIIF PYMES 10.23): No se detectaron errores importantes de periodos anteriores.

B. Notas Específicas que apoyan las partidas presentadas en los estados financieros (NIIF PYMES 8.4 c)

1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo:

Componentes del Efectivo y sus Equivalentes (NIIF PYMES 7.20):

Concepto	Saldo año actual	Saldo año anterior	Variación	%
Efectivo en Caja:	22.514	206.119	-183.605	-89%
Caja General	22.514	206.119	-183.605	-89%
Saldo en Bancos:	13.224	8.879	4.346	49%
Cuentas Corriente Nacionales	13.224	8.879	4.346	49%
Total, Efectivo y Equivalentes	35.738	214.997	-179.259	-83%

Concepto	Saldo año actual	Saldo año anterior	Variación	%
Efectivo en Caja:	22.514	206.119	-183.605	-89%
Caja Medellín	11.337	159.565	-148.228	-93%
Caja Santa Marta	11.177	46.554	-35.377	-76%
Saldo en Bancos:	13.224	8.879	4.346	49%
Cuentas Corrientes Nacionales	13.224	8.879	4.346	49%
BBVA Medellín	10.951	8.369	2.582	31%
Banco de Occidente Santa Marta	2.273	509	1.764	346%
Total, Efectivo y Equivalentes	35.738	214.997	-179.259	-83%

1.1. Criterios adoptados para determinar la composición de la partida efectivo y equivalentes al efectivo (NIIF PYMES 7.20):

Los criterios para separar el efectivo y sus equivalentes son los siguientes:

- a. Solo se clasifica como equivalente de efectivo a una partida que sea fácilmente convertible en dinero a la vista en menos de seis meses, que no genere intereses o que los genere a tasas inferiores al 2% mensual.
- b. Los depósitos entregados a terceros de los que se espere una devolución se reconocen como "efectivo restringido". Las retenciones por garantías, originados en ventas de bienes o servicios se reconocen como cuentas por cobrar.

2. Deudores Comerciales (NIIF PYMES 11):

2.1. Información de apoyo de las cuentas por cobrar (NIIF PYMES 11.41 b)

En el Balance General (Estado de Situación Financiera):	Cuentas por Cobrar (principales):			
	Ventas de bienes o servicios	Proveedores	Anticipos de impuestos	Empleados
Saldo al final del periodo:	0	0	80.640	0
Menos Provisión para pérdidas por deterioro				
Valor en libros	0	0	80.640	0

Detalle de otras cuentas por cobrar: A diciembre 31, la empresa tiene un anticipo de impuesto de renta para el año gravable 2023 suficiente y conciliado que dará saldo a favor para el 2024.

Detalle cuentas	31/12/2023	31/12/2022	Variación	%
Anticipos Impuestos	80.640	29.369	51.271	175%
Total	80.640	29.369	51.271	175%

3. Propiedades, Planta y Equipo:

3.1. Conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, por cada clase de estos activos fijos (NIIF PYMES 17.31 e):

	Clases más importantes de Propiedades, Planta y Equipo				
	Maquinaria	Equipo de oficina	Equipos de comunicación y de redes	Total	Referencia
Costo al cierre contable anterior (A):	4.212.597	28.997	13.702	4.255.296	NIIF PYMES 4.11 a
Compras (B)	389.578		5.000	394.578	NIIF PYMES 17.31 e (i)
Depreciación Acumulada (C)	-2.828.081	-19.969	-8.601	-2.856.651	NIIF PYMES 17.31 e (V y VI)
Valor en libros al final del periodo	1.774.094	9.028	10.100	1.793.222	

3.2. **Bases de Medición de Propiedades, Planta y Equipo (NIIF PYMES 17.31a):** Las bases de medición para determinar el valor en libros de estos activos es el costo.

3.3. **Métodos de depreciación utilizados (NIIF PYMES 17.31b):** Todas las Propiedades, Planta y Equipo se deprecian usando el método de la línea recta.

3.4. **Vidas útiles (NIIF PYMES 17.31 c):** Los elementos de Propiedades, Planta y Equipo se deprecian utilizando las siguientes vidas útiles:

Activo	Vida útil estimada en años
a) Maquinaria	10 años, es decir, una alícuota del 10% anual (Puede ser un tiempo diferente, pero la entidad debe evaluar la relación "costo/beneficio" de usar dos vidas útiles diferentes, la materialidad y si con ello afecta o no afecta a terceros excluidos de la administración. Una vida útil más larga implica que los socios paguen más impuestos porque se aumenta la utilidad comercial repartible)
b) Muebles y enseres	10 años, es decir, una alícuota del 10% anual.
c) Equipo de oficina	10 años, es decir, una alícuota del 10% anual.
d) Equipo de cómputo	5 años, es decir, una alícuota del 20% anual.
e) Equipo de comunicaciones	5 años, es decir, una alícuota del 20% anual.

PASIVOS

4. Obligaciones financieras y acreedores comerciales

4.1. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Referencia	Concepto	Saldo al cierre	Saldo Año anterior	Variación	%
NIIF PYMES 4.11 d	1. Proveedores nacionales	161.692	222.630	-60.938	-27%
NIIF PYMES 4.11 d	2. Acreedores comerciales Varios:	400.000	569.425	-169.425	-30%
	Proveedores comerciales	161.692	222.630	-60.938	-27%
	Cuentas por Pagar (Acreedores)	400.000	569.425	-169.425	-30%
	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	561.692	792.055	-230.363	-29%

5. Retención en la fuente NIIF PYMES 4.3 (P.C.).

A la fecha del balance por concepto de retención en la fuente retenida a los proveedores y acreedores se presenta en el siguiente cuadro:

Concepto	Saldo al cierre	Saldo Año anterior	Variación	%
Retenciones en la fuente (Renta)	5.465	2.638	2.826	107%

6. Retenciones y aportes de nómina NIIF PYMES 4.3 (P.C.):

	Saldo al cierre	Saldo Año anterior	Variación	%
Retenciones por Seguridad Social (Salud, pensión y similares)	10.359	47.474	-37.114	-78%

7. Impuestos.

Referencia	Concepto	Valor
(NIC 12.80, NIIF PYMES 29.39 a)	Gastos por impuesto en el periodo	46.798
Menos	Retención en la Fuente por ventas de tarjeta	32.723
	Autor retención en la Fuente ventas	30.706
	Anticipo renta 2022	17.211
	Total, de retenciones y saldos a favor por renta	80.640
	Saldo a favor por impuesto de renta y complementarios	33.842
	Impuesto a las ventas por pagar	64.476
	Total, Impuestos gravámenes y tasas	111.274

Concepto	Saldo al cierre	Saldo Año anterior	Variación	%
Impuesto de Renta	46.798	10.000	36.798	368%
Retenciones en la fuente (Renta)	-32.723	-10.959	-21.764	199%
Iva por pagar	64.476	64.880	-403	-1%
Autorretención en la fuente ventas	-30.706	-18.410	-12.296	67%
Anticipo Impuesto de Renta	-17.211	0	-17.211	0%
Total, impuestos	30.634	45.511	-14.876	-33%

8. Pasivos por beneficios a los empleados acumulados o devengados (NIIF PYMES 4.11 d):

Referencia	Concepto	Saldo al cierre	Saldo Año anterior	Variación	%
NIIF PYMES 28.4 (P.C.)	1 Beneficios a los empleados a corto plazo (Obligaciones laborales)	43.363	40.268	3.096	8%
NIIF PYMES 28.4 (P.C.)	1.1. Salarios por Pagar	0	9.228	-9.228	-100%
NIIF PYMES 28.4 (P.C.)	1.2. Cesantías consolidadas	21.080	15.703	5.377	34%
NIIF PYMES 28.4 (P.C.)	1.3. Intereses a las cesantías	18	14	4	26%
NIIF PYMES 28.4 (P.C.)	1.4. Prima	1.539	1.083	456	42%
NIIF PYMES 28.4 (P.C.)	1.4. Vacaciones consolidadas	20.726	14.239	6.487	46%

9. Capital

9.1. Clases de Patrimonio (NIIF PYMES 4.11 f):

Concepto	Valor año actual	Valor año anterior	Variación	%
1. Capital:	400.000	400.000	0	0%
Capital Social (Capital emitido):				0%
Capital Suscrito y Pagado	400.000	400.000	0	0%
Capital Autorizado	400.000	400.000	0	0%
2. Reservas	53.360	53.360	0	0%
Legales	53.360	53.360	0	0%
3. Resultados del Ejercicio (Ganancias o pérdidas)	67.591	11.306	56.284	498%
4. Resultados De Ejercicios Anteriores (Ganancias de ejercicios anteriores)	659.849	648.543	11.306	2%
5. Adopción NIIF	-3.354	-3.354		0%

Capital en Acciones (NIIF PYMES 4.12):

- i) Número de acciones autorizadas: 40.000
- ii) Número de acciones emitidas y pagadas totalmente, así como las emitidas, pero aún no pagadas en su totalidad: 40.000
- iii) Valor nominal de las acciones, o el hecho de que no tengan valor nominal: \$10.000/Acc.
- iv) Conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final del periodo.

Acciones en circulación al inicio del periodo	Acciones en circulación al final del periodo	Variación	%
40.000	40.000	0	0%

10. Análisis de Ingresos y Gastos (NIIF PYMES 23.30 b)

Referencia	Concepto	Valor del Periodo	Periodo anterior	Variación	%
NIIF PYMES 5.5 a (23.30, 5.5 a)	Ingresos de Actividades Ordinarias:	-2.908.357	-2.301.102	-607.256	26%
NIIF PYMES 23.30 b (i)	Actividades de Juegos de Suerte y Azar	-2.908.357	-2.301.102	-607.256	26%

11. Gastos de Administración

Referencia	Concepto	Valor del Periodo	Periodo anterior	Variación	%
NIIF PYMES 28.4 (PC)	Gastos de Administración	258.320	203.971	54.349	27%
	Impuestos	258.320	203.971	54.349	27%

12. Gastos de Ventas

Referencia	Concepto	Valor del Periodo	Periodo anterior	Variación	%
NIIF PYMES 28.4 (PC)	Gastos de Ventas	2.489.471	2.046.855	442.616	22%
	Gastos de personal	753.441	538.035	215.406	40%
	Sueldos y salarios	364.324	261.413	102.911	39%
	Horas Extras	116.386	78.427	37.959	48%
	Auxilio de transporte	35.694	26.394	9.300	35%
	Prestaciones sociales legales	109.328	77.038	32.290	42%
	Dotaciones y suministros	8.044	10.608	-2.565	-24%
	Aportes a la seguridad social	119.665	84.155	35.510	42%
	Honorarios	11.850	10.200	1.650	16%
	Impuestos	5.732	4.488	1.244	28%
	Contribuciones y afiliaciones	363.541	269.371	94.170	35%
	Seguros	10.133	13.812	-3.679	-27%
	Servicios	232.527	207.152	25.375	12%
	Gastos legales	2.733	1.940	793	41%
	Mantenimientos	3.534	11.638	-8.104	-70%
	Adecuaciones e Instalaciones	18.020	65.394	-47.375	-72%
	Depreciaciones	424.159	365.846	58.314	16%
	Diversos	663.801	558.978	104.823	19%

13. Otros Egresos

Referencia	Concepto	Valor del Periodo	Periodo anterior	Variación	%
NIIF PYMES 28.4 (PC)	Otros Egresos	46.066	28.969	17.097	59%
	Gastos Bancarios	3.364	1.483	1.881	127%
	Impuesto 4 x mil	10.527	7.245	3.282	45%
	Comisiones Bancarias	15.827	19.834	-4.007	-20%
	Intereses	20	0	20	100%
	Multas y sanciones	16.136	0	16.136	100%
	Otros impuestos asumidos	192	407	-215	-53%

14. Impuesto a las Ganancias

Referencia	Concepto	Valor NIIF PYMES
(NIC 12.80, NIIF PYMES 29.39 a)	Utilidad Contable	114.389
	50% del 4 x Mil	5.263
	Impuestos asumidos	14.057
	Utilidad Gravable	133.709
(NIC 12.80 c, NIIF PYMES 29.39 c)	Gastos por impuestos de renta tarifa del 35%	46.798

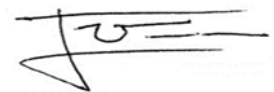


VICTOR JULIO VERGARA ALZATE

Representante Legal

CC N° 71.263.502

(Ver Certificación adjunta)



JACOB DE JESUS GOEZ HENAO

Contador Público

TP 109459-T

(Ver Certificación adjunta)